

Expediente: 148/21
Carátula: BALBORIN ROSA YOLANDA C/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - BALBORIN, ROSA YOLANDA-ACTOR/A
27327753113 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 148/21



H30800106679

Civil CJM

AUTOS: BALBORIN ROSA YOLANDA c/ VILLA GARCIA PEDRO JESUS Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°148/21.-

Monteros, 30 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 30/09/25 realizada por Bosco Constanza Noelia:

- I)- Téngase presente lo manifestado por la letrada.
- II)- A la solicitud de desvincular su casilla virtual del demandado Villagarcia Pedro Jesús: previo adjunte la movilidad solicitada en proveído de fecha 21/05/25 a los fines de notificar la renuncia al Sr. Villagarcia, conforme se encuentra ordenado. ^{NSV} FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.